

**ACTA N° 477.** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11:35 horas, se reúnen en la sede social y a través del sistema Microsoft Teams, el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, los señores miembros del Directorio de **EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA (EDENOR S.A.)** (“**EDENOR**” o la “**Sociedad**”). Se encuentran presentes en la sede social los Sres. Neil Bleasdale, Esteban Macek y Edgardo Volosin, mientras que por el sistema de Microsoft Teams participan los Sres. Ricardo Nicolas Mallo Huergo, Eduardo Marcelo Vila, Federico Zin, Mariano Cruz Lucero, Hernán Ferrera, Federico D’Angelo Campos, Lucas Gobbo y Nicolás Núñez (Director Suplente que se incorpora en reemplazo del Sr. Federico Bernal). Se encuentran también conectados por dicha vía los miembros de la Comisión Fiscalizadora Sres. Carlos Cvitanich y Jorge R. Pardo. Asimismo, se encuentran presentes los Sres. María José Van Morlegan, Directora de Asuntos Jurídicos y Regulatorios; y Germán Ranftl, Director de Finanzas y Control. Existiendo quorum legal y reglamentario, se declara abierta la reunión y se pasa a considerar el **PRIMER PUNTO** del Orden del día [...] A continuación, se pasa a considerar el **TERCER PUNTO** del Orden del Día: **3) CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30.09.22.** El Sr. Presidente invita a participar al Sr. Leonardo Viglione, socio de la firma Price Waterhouse & Co S.R.L. (“**PwC**”), auditor externo de la Sociedad, quien informa a los presentes sobre los principales puntos revisados en el marco de la auditoría sobre los Estados Financieros y demás documentación correspondiente al período de tres y nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2022. A continuación, el Sr. Presidente propone que habiendo sido previamente distribuida junto con la convocatoria a esta reunión la documentación correspondiente al presente punto del Orden del Día se omita su lectura, lo que es aprobado por unanimidad de los presentes. Seguidamente, se ponen a consideración de los señores Directores los Estados Financieros Condensados Intermedios al 30 de septiembre de 2022, los que incluyen el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, documentación anexa, reseña informativa, información requerida por el Reglamento de BYMA, informes del Contador Certificante y de la Comisión Fiscalizadora, todo correspondiente al periodo finalizado el 30 de septiembre de 2022. Pide la palabra el Sr. Edgardo Volosin quien mociona: **(i)** Aprobar toda la documentación puesta a consideración en el presente punto del Orden del Día; **(ii)** Tomar nota de los informes que acompañan los Estados Financieros condensados intermedios aprobados; y **(iii)** Se autorice al Presidente de la Sociedad a firmar los Estados Financieros correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2022. Luego de un breve intercambio de opiniones, el Directorio por unanimidad **RESUELVE** aprobar en un todo la moción del Sr. Volosín. Los miembros del Directorio agradecen al Sr. Viglione su presentación, quien se retira de la reunión. [...] Finalmente, toma la palabra el Sr. Carlos Cvitanich miembro de la Comisión Fiscalizadora, quien deja constancia que la reunión ha sido desarrollada con quorum suficiente y conforme las normas legales aplicables. Siendo las 12:14 horas, se levanta la sesión.

Firman al pie del presente: Neil Bleasdale, Esteban Macek, Edgardo Volosin, Ricardo Nicolas Mallo Huergo, Eduardo Marcelo Vila, Federico Zin, Mariano Cruz Lucero, Hernán Ferrera, Federico D’Angelo Campos, Lucas Gobbo, Nicolás Núñez, Carlos Cvitanich y Jorge R. Pardo.